



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Subcomisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes

Resolución de la convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2015

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2015 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Con fecha 20 de marzo de 2015, la Junta de Gobierno en sesión ordinaria acordó aprobar la convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2015, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 105, de fecha 5 de junio de 2015, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituyeron y reunieron el Jurado Técnico y la Comisión de Valoración con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las Bases de la convocatoria.

Vistos los informes contenidos en el expediente, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero. – Dar por desistido de su petición al Ayuntamiento de Padilla de Abajo por no haber completado la documentación o subsanado en tiempo las deficiencias de la solicitud.

Segundo. – Conceder los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2015 a las Entidades Locales que se relacionan a continuación:

Categoría		Entidad Local	Proyecto
Categoría A	Premio de Medio Natural (10.000 € + Diploma)	Ayuntamiento de Belorado	Recuperación de la ruta «Nacedero del Verdeancho»
	Premio de Calidad Ambiental (10.000 € + Diploma)	Ayuntamiento de Valle de Tobalina	Optimización y mejora de la calidad de la depuración de los vertidos de aguas residuales en el Valle de Tobalina
Categoría B	Premio de Medio Natural (7.500 € + Diploma)	Ayuntamiento de Poza de la Sal	Recuperación y valorización del entorno de las salinas de Rusalado
	Premio de Calidad Ambiental (7.500 € + Diploma)	Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva	Mejora de la calidad ambiental en la Merindad de Sotoscueva
Categoría C	Premio de Medio Natural (5.000 € + Diploma)		Desierto
	Premio de Calidad Ambiental (5.000 € + Diploma)	Junta Vecinal de Mambriellas de Lara	Depuradora ecológica de aguas residuales



Tercero. – Disponer el gasto por un importe global de 40.000,00 euros para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2015, los cuales serán satisfechos con cargo a la aplicación presupuestaria 46.1720.462.00».

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante la Junta de Gobierno de esta Diputación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Burgos, a 24 de septiembre de 2015.

El Presidente,
César Rico Ruiz

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel